

Se inicia la sesión ordinaria de la Junta de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, de carácter provisional, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del martes 25 de mayo de 2021, en la Sala de Grado de la Escuela (1ª planta), de forma presencial y de forma virtual a través de la plataforma MS Teams. Preside la sesión D. Carlos Rosa Jiménez y actúa como Secretaria Dª M. Remedios Pastor Montoro.

#### **Relación de miembros asistentes.**

---

- Presidente: Rosa Jiménez, Carlos
- Secretaria: Pastor Montoro, M. Remedios

#### **Miembros del Equipo de Dirección:**

- Ventura Blanch, Ferrán
- Castellano Pulido, Javier

#### **Profesorado con vinculación permanente:**

- Alba Dorado, María Isabel
- Andrade Marqués, María José
- Boned Purkiss, Francisco Javier
- Cimadomo, Guido
- Martínez Diez, Lourdes
- Torre Fragoso, Ciro de la

#### **No asisten:**

- Álvarez Gil, Antonio
- Burgos González, Juan
- Palomo Montero, María José

- Machuca Casares, Luis Javier

#### **Profesorado sin vinculación permanente:**

- García Moreno, Alberto E.
- Ruiz Jaramillo, Jonathan

#### **Personal de Administración y Servicios:**

- Enriquez Borja, María Isabel

#### **Estudiantes:**

- Jiménez García, Carlos

#### **Excusa asistencia:**

- Álvarez González, Venancio
- Pastora Vega, Aida
- Varona Santamaría, Fernando

---

### **Orden del día**

---

1. Aprobación, si procede, de la propuesta de acta de la sesión ordinaria 16.04.2021.
2. Informe del Director.
3. Propuesta de aprobación de plazas para la admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles parciales (traslado de expediente) y estudiantes con estudios extranjeros parciales o totales no homologados ni equivalentes:  
Españoles: 5 plazas.  
Extranjeros: 2 plazas.  
Nota mínima: 8,301.

4. Aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas optativas del Máster en Arquitectura para el curso 2021/2022.
5. Aprobación de la actividad “I Jornadas de Arquitectura Circular. Conceptos y Experiencias” para el reconocimiento de créditos optativos para estudios de Grado.
6. Ruegos y preguntas.

## **Acuerdos adoptados**

---

1. Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria del 16.04.2021, una vez subsanada la misma tras incluir como asistentes a la profesora M<sup>a</sup> Isabel Alba Dorado y al profesor Guido Cimadomo.
2. El informe del Director consta de los siguientes puntos:
  - Aprobación en el Consejo de Gobierno del pasado 14 de mayo de 2021, del Plan de Ordenación Docente para el curso académico 2021/2022.
  - Se informa de la finalización del Estado de Alarma, insistiendo en la continuidad de la situación de pandemia. La docencia sigue siendo bimodal y los exámenes se realizarán según lo establecido en las respectivas guías docentes, siempre guardando la distancia de seguridad y utilizando mascarillas.
  - En varias reuniones del Consejo de Decanos/as, Directores/as, se insiste en la política de protección de datos y se recuerda que en la publicación de listados de estudiantes no debe figurar el D.N.I. junto con el nombre y apellidos de los mismos.
  - En el próximo Consejo de Gobierno se propone la aprobación del Programa Docencia, donde se establece el procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Málaga.
  - Se han notificado varios casos de Covid pero no suponen ninguna amenaza para los miembros de la comunidad universitaria ya que se han tomado todas las medidas establecidas en el protocolo Covid-19.
  - Se va a proceder a una revisión exhaustiva de las guías docentes de Grado en Fundamentos de Arquitectura, adaptándolas a lo que establece la memoria de verificación del título, con motivo de la próxima revisión del plan de estudios por la ANECA.
  - En el Consejo de Gobierno, del pasado 14 de mayo de 2021, se ha aprobado un nuevo reglamento sobre el procedimiento de admisión de estudiantes por traslado de expediente o con estudios universitarios extranjeros sin homologación o equivalencia de sus títulos.
3. Se aprueba por asentimiento.
4. Se aprueba por asentimiento.
5. Ratificamos la aprobación de la actividad.
6. No hay ruegos y preguntas

Concluye la sesión a las 12:10 horas, de lo cual doy fe, en Málaga a 25 de mayo de 2021.

VISTO BUENO:

-Carlos Rosa Jiménez-

-M. Remedios Pastor Montoro-